

## REPUBLICA DE CHILE IMISTERIO DEL INTERIOR E ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS DUNAS I NORTE nisterio de/Interio IQUIQUE

MINISTÈRIO DE HACIENDA

**OFICINA DE PARTES** 6922662 RECIBIDO

Oficina de Partes 17 JUL. 2009

N° 4009 RESOLUCIÓN

OTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 16 JUNIO 2009

CONTRALORIA GENERAL **TOMA DE RAZON** 

0 6 [[]] 2009

RECEPCION

ı				
	DEPART. JURIDICO			
	DEPT. T.R. Y REGISTRO			
	DEPART. CONTABIL.			
	SUB. DEP. C. CENTRAL			
	SUB. DEP. E. CUENTAS			
	SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.			
	DEPART. AUDITORIA			
	DEPART. V.O.P.U. y T.			
	SUB DEPTO. MUNICIP.			
		×		
	REFF	REFRENDACION		
	REF. POR \$			
	DEDUC DTO.			
ľ				

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO **DENOMINACION** Monto en \$ 011014530007 Adquisición de luminarias y materiales. lauique.-2.980.358.-(JUNTA DE VECINOS DUNAS I NORTE)

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> > PATRICIO BOSENDE LYNCH Subsecretario del interior

OMADO RAZON Por orden del Contrelos General de la República OMADO

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud,

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior